

## Plan de Gestión para Estudiantes con Alergias Alimentarias

Para proporcionarles un ambiente seguro a los estudiantes con alergias alimentarias con riesgo de anafilaxis, el personal de la escuela trabajará junto a los padres y estudiantes para minimizar los riesgos y proporcionar un entorno educativo seguro.

## Responsabilidad de la Familia

- Informarle por escrito a la enfermera de la escuela sobre las alergias del niño, antes del primer día de clase, inclusive.
- Proporcionarle a la enfermera de la escuela un Plan de Acción para Alergias Alimentarias (Food Allergy Action Plan o FAAP). Todos los planes deben ser firmados por un médico con matrícula para practicar en Texas.
- Proporcionar documentación médica escrita, instrucciones y medicamentos con las etiquetas apropiadas para que sean administrados como lo indique el médico. Cuando se les informe el vencimiento del medicamento, reemplazarlo inmediatamente.
- Educar al niño en la auto-gestión de su alergia alimenticia, incluyendo:
  - Alimentos seguros y no seguros.
  - o Estrategias para evitar la exposición a alimentos no seguros.
  - o Síntomas de reacciones alérgicas.
  - Cómo y cuándo decirle a un adulto que podría estar teniendo un problema relacionado con la alergia.
  - Cómo leer las etiquetas de los alimentos (apropiado para la edad).
  - Si es apropiado para la edad, la importancia de llevar y administrar sus medicamentos personales contra una anafilaxis, como lo indique el médico.
- Los padres/tutores trabajarán con el equipo de la escuela para decidir las estrategias apropiadas para administrar la alergia alimenticia durante las excursiones.
- Informarle al personal correspondiente sobre la alergia del estudiante cuando el estudiante participará en actividades extracurriculares.
- Revisar las políticas/los procedimientos con el personal de la escuela, con el médico del niño y con el niño (si es apropiado para la edad) después de que ocurra una reacción.
- \*\*Proporcionar información de un contacto de emergencia y actualizar según la necesidad.

## Responsabilidad del Estudiante

- No debe intercambiar alimentos con otros.
- No debe comer nada con ingredientes desconocidos o que sepa que contienen un agente alergénico.
- Ser proactivo en el cuidado y la administración de sus alergias alimenticias y reacciones en base a su nivel de desarrollo.
- Informarle a un adulto inmediatamente si el estudiante comió algo que cree que podría contener el alimento al que es alérgico.

- Conocer la ubicación del medicamento de emergencia y/o llevar el medicamento consigo en todo momento (si hay un Formulario de Permiso para Portar Medicamentos archivado). Hacer que los maestros y enfermeras conozcan el lugar del medicamento, si el estudiante lo lleva él mismo a la escuela.
- Informarle al personal sobre intimidaciones (bullying), amenazas o acoso.

Firma del padre	Fecha
·	
Firma del estudiante	Fecha

## Responsabilidad de la Escuela

- Conocer y seguir las leyes federales aplicables, que incluyen ADA, IDEA, Sección 504 y FERPA y las leyes estatales y las políticas del distrito que correspondan.
- Revisar los registros de salud presentados por los padres y médicos.
- Asegurarse que un padre y el médico firmen correctamente los documentos correspondientes.
- Los medicamentos de emergencia se guardarán en la enfermería O los estudiantes tendrán permitido llevar su propia epinefrina si hay un Formulario de Permiso para Portar Medicamentos archivado. Si la medicina se guarda en la enfermería, asegurarse que los medicamentos estén guardados como corresponda en un lugar sin llave y fácilmente accesible.
- Los estudiantes no serán excluidos de actividades de la escuela únicamente por una alergia alimenticia.
- Identificar un equipo central de personal de la escuela que trabaje con los padres y el estudiante (apropiado para la edad), para establecer un plan de prevención. Hacer una copia del FAAP para entregarles a los maestros del estudiante y al director asistente. Colocar el FAAP en las carpetas de maestros/enfermeras suplentes.
- Proporcionar capacitación sobre Alergias Alimenticias y Anafilaxis a todo el personal de BISD todos los años.
- Informarles a los maestros del estudiante, al Director Asistente y al Consejero sobre la alergia alimenticia.
- Revisar las políticas/FAAP con los miembros del equipo central, los padres/tutores, el estudiante (apropiado para la edad) y el médico después de que ocurra una reacción.
- Fomentar una política de "no comer" en los ómnibus escolares.
- Proporcionar una mesa libre de frutos secos/agentes alergénicos en la cafetería de las escuelas, donde sea necesario.

Firma de la Enfermera	Fecha de Recepción	
	: cond do neception .	

